



Colegio de Escribanos del Paraguay

La presentación es falso fotocopia  
del original que tengo a mi

SELLADO NOTARIAL

vista Consta:



00002

SERIE AN

Nº 4197700

ESCRIBANO : LELIA E. TORRES DE LOS SANTOS N° 435  
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA, PARAGUAY  
DIRECCION : AVDA. ZAVALAS CUE Y J.M. CUETO - P.D.O. DE LA MORA  
REGISTRO : 435 Telefax: 589-0161



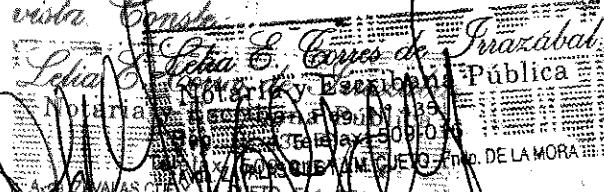
2006/1  
12/02/13

ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES BAJO LA FE DEL JURAMENTO QUE FORMULA EL

1. DOCTOR SEÑOR JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA.- NUMERO: OCHO (08).- En la  
2. Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los OCHO días  
3. del mes de JULIO, del año DOS MIL TRECE, ante mí: LELIA E. TORRES DE  
4. IRRAZABAL, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 435.  
5. comparecen: el señor Dr. JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, paraguayo,  
6. casado, con C.I.N° 787.641, acompañado de su esposa la señora Dra. MARIA  
7. ANTONIETA GAMARRA DE VELAZQUEZ, paraguaya, con C.I.N° , quien en  
8. prueba de conformidad suscribe también este instrumento. domiciliados en  
9. la casa de las calles , de esta ciudad.- Los  
10. comparecientes son mayores de edad, hábiles, a quienes conozco, doy fe.-  
11. Y el COMPARCIENTE, señor, Dr. JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, dice:  
12. Que, por haber sido electo Senador del Congreso Nacional, en las  
13. Elecciones Generales de la República del Paraguay, de fecha 21 de Abril  
14. del 2013, Periodo 2013-2018 y en Cumplimiento de las Prescripciones  
15. Legales y Reglamentarias viene por el presente Acto a formular la  
16. MANIFESTACION DE SUS BIENES, Bajo la Fe del Juramento, en los términos  
17. que a continuación se expresan: DATOS PERSONALES: Su nombre es como  
18. queda expresado JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA, paraguayo, casado, con C.  
19. I.N° 787.641, casado con la señora MARIA ANTONIETA GAMARRA DE VELAZQUEZ.  
20. domiciliado en la casa de las calles , de esta ciudad.  
21. nacido el 28 de Febrero de 1964, Hijo de la señora de  
22. y señor . - ESTADO PATRIMONIAL:  
23. ACTIVO.- En la fecha tiene los siguientes bienes: A) INMUEBLES: 1) Un (1)  
24. Inmueble, situado en el Distrito de FERNANDO DE LA MORA.  
25.

29.000.-

La presente es fija fotografia  
del original que tengo a mi  
vista. Consto.



1. individualizado como Lote Diez, de la Manzana D, con Cta.Cte.Ctral. No 27-  
2. 611-13, Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos a  
3. nombre de la señora María Antonieta Gamarra Mir de Velázquez, en la  
4. Tercera Sección, como Finca No 15.363, bajo el No 2, al folio 2 y sgtes..  
5. de fecha 23/10/1992, adquirido del señor Solano Ignacio Gamarra,  
6. actualmente avaliado en la suma de GUARANIES OCHOCIENTOS MILLONES (Gs.  
7. 800.000.000.-) 2) Un (1) Inmueble, situado en el Distrito de FERNANDO DE  
8. LA MORA, individualizado como Lote No 14, de la Manzana No 2, Lugar  
9. FRACCION ARMONIA I, con Cta.Cte.Ctral. No 27-995-01, Inscripto en la  
10. Dirección General de los Registros Públicos. a nombre de la señora María  
11. Antonieta Gamarra de Velázquez, en la Tercera Sección, como Finca No23,  
12. 384, bajo el No 07, al folio 26 y sgtes., de fecha 07/06/2004, adquirido  
13. de la señora , avaliado en la suma de GUARANIES CIENTO  
14. CINCUENTA MILLONES (Gs.150.000.000).- 3) Un (1) Inmueble, Distrito de  
15. FERNANDO DE LA MORA, Lugar denominado "Orilla de Campo Grande".  
16. Inscripto, como Finca No 16.406, con Cta.Cte.Ctral. No 27-611-11,  
17. Inscripto como Finca No 21.544, con Cta. Cte. Ctral. No 27.611-10,  
18. adquirido del señor a favor de la señora  
19. María Antonieta Gamarra de Velázquez e Hipoteca a favor de la Caja  
20. Médica y de Profesionales Universitarios, avaliado en la suma de  
21. GUARANIES SEISCIENTOS MILLONES (Gs. 600.000.000).- B) AUTOMOTORES: 1) Un  
22. Vehículo, Camioneta, MARCA: MERCEDES BENZ.- TIPO: STATION WAGON.- Modelo:  
23. GL450.- Año Fab.: 2011.- MODELO AÑO: 2011, COLOR: NEGRO.- MOTOR No: S/  
24. N\*\*\*\*.- CHASSIS No .- Adquirido del señor  
25. , por valor de DOLARES AMERICANOS SETENTA MIL (U\$S. 70.)



# Colegio de Escribanos del Paraguay



00003

SELLADO NOTARIAL

del Regional que figura en la

vista consta.

SERIE AN

Nº 4197701

ESCRIBANO : LUIS JOAQUIN TORRES TERRERO - Oficinas de Fernando de la Mora  
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA  
DIRECCION : AVDA. ZAVALAS QUESO Y J.M. CUETO N° 455  
REGISTRO : 455-1 ZAVALAS QUESO Y J.M. CUETO - FDO. DE LA MORA  
Avda. ZAVALAS QUESO Y J.M. CUETO - FDO. DE LA MORA

1.	000.-) 2) Un Automóvil.- MARCA: TOYOTA - Modelo: COROLLA, Año: 2011.-
2.	COLOR: PLATA.- con MOTOR N° X-X-X.- CHASSIS N°
3.	Matrícula N° , por valor de DOLARES AMERICANOS VEINTE MIL (U\$S.
4.	20.000.)- Inscripto en la Dirección Nacional del Registro de Automotores,
5.	a nombre de la señora María Antonieta Gamarra de Velázquez.- 3) Un
6.	Vehículo, Tipo: Camioneta, MARCA: MITSUBISHI, MONTERO, MODELO AÑO: 2006.-
7.	COLOR: GRIS.- CHASSIS N° .- por valor de DOLARES
8.	AMERICANOS TREINTA MIL (U\$S 30.000.-) C) OTROS: Actualmente como
9.	SENADOR DE LA NACION, conforme Electo en las últimas Elecciones
10.	Generales del 21 de Abril de 2013, Periodo 2013-2018, con una Asignación
11.	Mensual de GUARANIES TREINTA MILLONES (Gs.30.000.000), correspondiente
12.	al presente año.- OTROS: 1) Sueldos Mensuales de la esposa, señora María
13.	Antonieta Gamarra de Velázquez como Química Farmacéutica: A) En la Firma
14.	"LIBRA PARAGUAY" Representaciones Farmacéuticas GUARANIES QUINCE MILLONES
15.	(Gs.15.000.000.-).- B) Como Funcionaria Permanente del Ministerio de
16.	Salud Pública y Bienestar Social, Centro de Salud de Fernando de la Mora,
17.	asignada en la UNIDAD TÉCNICA DEL MERCOSUR, con una asignación mensual
18.	de GUARANIES CUATRO MILLONES (Gs.4.000.000); Y PROSIGUEN DICIENDO, el
19.	señor JULIO CESAR VELAZQUEZ TILLERIA y la señora MARIA ANTONIETA GAMARRA
20.	DE VELAZQUEZ: Que la presente Declaración de Bienes es fiel reflejo de
21.	su Situación Patrimonial Actual.- En su Testimonio, PREVIA lectura y
22.	ratificación, así lo otorgan y firman ANTE MI, como dicen acostumbran
23.	hacerlo, los COMPARCIENTES, de quienes recibí personalmente la
24.	DECLARACION DE VOLUNTAD, de todo lo cual, DOY FE.- FDO.: JULIO CESAR
25.	VELAZQUEZ TILLERIA.- MARIA ANTONIETA GAMARRA DE VELAZQUEZ.- ANTE MI:

Estado

La presente es falso fotocopia  
del original que tengo a la  
vista. Coto.

Lelia E. Torres de Irrazabal  
Notaria y Escribana Pública  
Reg. N° 435  
Teléf.: 509-016  
Avda ZAVALAS CUE Y J.M. CUETO - FNO. DE LA MORA

1. LELIA E. TORRES DE IRRAZBAL. - ESTA MI SELLO. - LA HOJA DE SEGURIDAD
2. NOTARIAL NO 4462054, SERIE AR, FORMA PARTE DE ESTA ESCRITURA. -

Lelia E. Torres de Irrazabal  
Notaria y Escribana Pública  
Reg. N° 435  
Teléf.: 509-016  
Avda. ZAVALAS CUE Y J.M. CUETO - FNO. DE LA MORA